



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

16 de octubre de 1997

Núm. 102-5

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000084 **Medidas presupuestarias aplicables al Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.**

Tramitación en lectura única.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado tramitar directamente y en lectura única, según el artículo 150 del Reglamento, la Proposición de Ley sobre medidas presupuestarias aplicables al Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados (núm. expte. 122/000084).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados,
Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.